



DI 70

**Ministerio de Defensa Nacional**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2025-3-3-0000019

Montevideo, **24 JUL. 2025**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Estado Mayor de la Defensa propone la designación en comisión de servicio, en la ciudad de Saint-Jean-sur-Richelieu, Canadá, de la Capitán (Nav.) Blanca Casañol, para participar del curso “INGLÉS LARGO”, desde el 4 de agosto hasta el 4 de diciembre de 2025;

RESULTANDO: que la presente comisión de servicio no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo del Gobierno de Canadá;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria propuesta en la citada actividad, cuyo objetivo es la capacitación en idioma inglés, con el fin de perfeccionar las habilidades en su dominio;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 91 de la Ley Nº 19.775 de 26 de julio de 2019 y artículo 39 de la Ley Nº 16.104 de 23 de enero de 1990 en la redacción dada por el artículo 72 de la Ley Nº 17.556 de 18 de setiembre de 2002;

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

R E S U E L V E:

1º. Desígnase en comisión de servicio, en la ciudad de Saint-Jean-sur-Richelieu, Canadá, a la Capitán (Nav.) Blanca Casañol, para participar del curso “INGLÉS LARGO”, desde el 4 de agosto hasta el 4 de diciembre de 2025.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Estado Mayor de la Defensa. Cumplido, archívese.

JOEL RODRÍGUEZ  
MINISTRO (I) DE DEFENSA NACIONAL

VALERIA CSUKASI

Prof. Yamandú Orsi  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

NB/cr

SANDRA LAZO